Bogotá, 18 de marzo de 2020

Señores:

Secretaria Distrital de Integración Social

Ciudad,

Respetados señores,

Yo Sandra Nayibe Garcia Duarte, identificada con número de cédula de ciudadanía N° 52.993.259 de Bogotá D.C., por medio del presente oficio manifiesto, que el predio de mi propiedad ubicado en la Carrera 5A N°5-1-68 sur en Chía (Cundinamarca), se encuentra arrendado a los señores Juan Carlos González Mora identificado con C.C. N°3.187.966 y la señora Francia Doris Ordoñez Velasco como representante legal de la Fundación Integral Para El desarrollo Humano "FIPADH" C. C. 34.556.763, dicho contrato fue firmado el 27 de agosto de 2018 y tiene una vigencia de 5 años, a partir del 01 de septiembre de 2018 hasta el 31 de agosto de 2023, por lo tanto se encuentra vigente. Dicho contrato se firmó para USO COMERCIAL y se ha venido atendiendo prestación de servicios sociales a personas mayores o personas con discapacidad.

Cordialmente,

Sandra Nayibe Garcia Duarte

N° 52.993.259 de Bogotá D.C.